La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural acuerda el reparto entre las CCAA de 1,2 millones de euros para agricultura y ganadería

Noticias
De estos fondos, se destinan 556.100 euros para la replantación de almendros en explotaciones afectadas por la sequía de 2014

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha presidido hoy, en la sede del Departamento, la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que han asistido los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas. En la reunión se ha acordado la distribución, entre las Comunidades Autónomas, de 1.217.224 euros para agricultura y ganadería.

En concreto se han asignado 556.100 euros para a replantación de almendros en explotaciones afectadas por la sequía de 2014. Esta adversidad tuvo especial incidencia en el sureste de la península, de forma que la única alternativa para mantener, no sólo el cultivo, sino la actividad agraria en amplias zonas, era el arranque y replantación de los almendros muertos.

Con esta transferencia de fondos se atiende el compromiso del Ministerio de cofinanciar hasta el 50% de una ayuda unitaria máxima de 6 euros por árbol arrancado y replantado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia. Toda vez que Murcia ha concedido el importe máximo a través de su programa de desarrollo rural, se han territorializado los fondos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la Comunidad Valenciana.

El Ministerio ha estimado necesario que los agricultores afectados por la muerte de los árboles en estos territorios reciban ayudas con el fin de, mediante la recuperación del potencial productivo, prevenir el abandono de la actividad y el consecuente deterioro medioambiental de las zonas afectadas, en la mayoría de las cuales a día de hoy no existe una alternativa agrícola al almendro.

Para el reparto se ha tomado como referencia el importe unitario máximo de 6 euros por almendro arrancado y repuesto, así como la previsión de árboles muertos a replantar en 2015, comunicada por la CCAA afectada.

Esta medida forma parte de las actuaciones del Ministerio para atender la especial incidencia de la sequía sobre el cultivo del almendro. Esta territorialización se complementa con la recientemente publicada Orden AAA/347/2015, de 4 de marzo, que establece medidas destinadas a indemnizar a los agricultores que, habiendo asegurado sus cosechas de almendro contra sequía, han sufrido daños en las plantaciones. El objetivo es que la ayuda sea similar a la indemnización que les correspondería si los daños en la plantación hubieran sido asegurables. El coste total es de 1.000.000 euros, aportados íntegramente por el Ministerio.

FINANCIACIÓN INTERESES PRÉSTAMOS

La Conferencia Sectorial también ha distribuido 661.124 euros para la financiación de intereses de los préstamos concedidos en 2008 a titulares de explotaciones ganaderas.

Estos préstamos se concedieron a aquellos titulares de explotaciones que, durante el año 2007, y particularmente a partir del segundo semestre, tuvieron que hacer frente a excepcionales incrementos en los costes de producción, como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los

cereales, debido a la coyuntura internacional, que se tradujo en un encarecimiento de los piensos para el sector ganadero.

Con esta territorialización de fondos se cierra esta línea de ayudas que fue iniciada en el 2008, y en la que los pagos realizados para financiar intereses por el Ministerio, incluyendo lo que se presenta a esta Conferencia Sectorial, han alcanzado los 35,6 millones de euros.

Transferencia a CC.AA. financiación intereses préstamos

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Transferencia a realizar (€)
CATALUÑA	2.874,11
GALICIA	0,00
ANDALUCIA	99.005,08
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0,00
LA RIOJA	1.351,52
MURCIA	1.771,83
COMUNIDAD VALENCIANA	0
ARAGON	25.842,91
CASTILLA LA MANCHA	0,00
CANARIAS	0,00
EXTREMADURA	87.232,50
CASTILLA Y LEON	443.046,09
TOTAL	661.124,04

“Transferencia a Comunidades Autónomas replantación almendros”

COMUNIDAD AUTÓNOMA	IMPORTE (€)
ANDALUCÍA	316.100
COMUNIDAD VALENCIANA	240.000
TOTAL	556.100

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente